

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 4.588/2023

DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 06/09/2023, el expediente 44/2023 (GEX 21102/2023), de Transferencia de Crédito, entre aplicaciones de

distinta área de gasto, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

<b>SUPLEMENTO-GASTOS</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
CAPÍTULO II.....27.411,23	CAPÍTULO II .....27.411,23

Montilla, 19 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.